



H. Cámara de Diputados de la Nación



Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ORDENADAS	
13 AGO 2002	
SEC. D.	1870

### PROYECTO DE LEY

#### El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

**Art. 1:** Créase en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional una Comisión que promueva ante los órganos competentes de la Organización de las Naciones Unidas una resolución que requiera, ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, su opinión consultiva sobre los aspectos jurídicos-internacionales de la legitimidad de la deuda externa de la República Argentina, a la luz de los principios generales del derecho y de los derechos humanos (art. 96 de la Carta de la ONU y arts. 38, 65 y 68 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia).

**Art. 2:** La citada Comisión estará integrada por tres (3) miembros del Poder Ejecutivo Nacional, tres (3) miembros del Congreso Nacional y seis (6) miembros a propuesta del Consejo Interuniversitario Nacional; y desempeñará sus funciones con carácter ad-honorem.

**Art. 3:** Esta Comisión se constituirá dentro de los primeros sesenta (60) días de sancionada la presente ley.

**Art. 4:** De forma.

MARGARITA STOLBIZER  
DIPUTADA DE LA NACION

*Bresiu Noel*  
RICARDO H. VAZQUEZ  
DIPUTADO DE LA NACION